UNIVERSIDAD
EL BOSQUE

EN ATENCIÓN A QUE:

LAURA CECILIA ARDILA PEREIRA

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.065.608.490 EXPEDIDA EN VALLEDUPAR

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS LEGALES Y ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA INSTITUCIÓN,
LE CONFIERE EL TÍTULO DE

MAGÍSTER EN EPIDEMIOLOGÍA

DADO EN BOGOTÁ D.C., REPÚBLICA DE COLOMBIA, EL DÍA 19 DE AGOSTO DE 2020

RECTORA

DIRECTOR DE POSTGRADOS

PRESIDENTE DE EL CONSEJO DIRECTIVO

DIRECTOR DEL PROGRAMA

SECRETARIA GENERAL

Personería Jurídica Resolución No. 11153 del 4 de agosto de 1978 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

25690

Registro 26039 Folio 1522 Vigilada Mineducación

UNIVERSIDAD EL BOSQUE

Por una cultura de la vida, su calidad y su sentido

ACTA DE GRADO

El Consejo Directivo de la Universidad El Bosque, en su sesión del día 19 de agosto del año 2020, según consta en el Acta No. 1195 y Acuerdo No. 16663 de la misma fecha, estudió y aprobó la solicitud del aspirante a grado, alumno (a)

LAURA CECILIA ARDILA PEREIRA
C.C. No. 1.065.608.490 DE VALLEDUPAR

del programa de Maestría en Epidemiología, quien cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos académicos y legales exigidos por la Institución, motivo por el cual autorizó se le otorgue el título de:

MAGÍSTER EN EPIDEMIOLOGÍA

En ceremonia solemne del día veinticuatro (24) de septiembre del año 2020, se le hará entrega del diploma No. 25690, el cual aparece registrado con el No. 26039, al folio 1522 del libro de registro de títulos de la Universidad, correspondiente al año 2020.

En testimonio de lo anterior, se firma el presente extracto de acta de grado, en Bogotá, D.C, a los veintisiete (27) días del mes de agosto del año dos mil veinte (2020).

MARÍA CLARA RANGEL GALVIS
RECTORA

CRISTINA MATIZ MEJIA
SECRETARIA GENERAL

Vigilada Mineducación

Personería Jurídica Resolución No 11153 de 1978 Reconocimiento Institucional como Universidad Resolución No. 327 de 1997 Ministerio de Educación Nacional

977 aa5a8b2e

NOTARÍA 69 DE BOGOTÁ

AUTENTICACIÓN FIRMA REGISTRADA

El (La) suscrito (a) Notario (a) certifica que la firma de:

MARIA CLARA RANGEL GALVIS

con C.C. 35497790

que aparece en el presente documento, corresponde a la que se encuentra registrada en ésta Notaría. Previa confrontación de las dos.

Bogotá D.C. 2020-09-07 10:51:09

Art. 73 Decreto 960/1970.

Verifique en
www.notariaenlinea.com
6chhx

CARLOS ALBERTO RAMIREZ PARDO
NOTARIO (E) 69 DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C

922 7ba3a39e

NOTARÍA 69 DE BOGOTÁ

AUTENTICACIÓN FIRMA REGISTRADA

El (La) suscrito (a) Notario (a) certifica que la firma de:

CRISTINA MATIZ MEJIA

con C.C. 39789173

que aparece en el presente documento, corresponde a la que se encuentra registrada en ésta Notaría. Previa confrontación de las dos.

Bogotá D.C. 2020-09-07 11:39:02

Art. 73 Decreto 960/1970.

Verifique en
www.notariaenlinea.com
6cj4a

CARLOS ALBERTO RAMIREZ PARDO
NOTARIO (E) 69 DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C